

Conozca el Plan de Participación Ciudadana del INPEC

Bogotá, 09 de noviembre de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC- Con el fin de propiciar espacios de participación e incentivar a la ciudadanía para haga parte de la gestión de la Entidad, el INPEC elaboró una estrategia la cual contiene acciones que permitirán la formulación, ejecución participativa de las políticas, programas, servicios y proyectos institucionales, la elaboración de normatividad, la solución de problemas mediante la innovación abierta, la promoción del control social y veedurías, así como la consulta de necesidad a la ciudadanía.

Con temas como la mejora en trámites y servicios a clientes institucionales, ejercicios para la solución de problemas relacionados con las funciones y fomentando espacios electrónicos, la consulta en línea, la identificación de normas sobre participación ciudadana relacionada con esta Institución, entre otros, el Plan de Participación Ciudadana busca incluir experiencias y buenas prácticas, involucrando a los grupos de interés en la gestión que realiza el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Es por esto que lo invitamos a que conozca las actividades que se desarrollan en el plan, ingresando a la página web institucional www.inpec.gov.co en la pestaña '**Servicio de Información al Ciudadano**', botón '**Participación Ciudadana**' o descargándolo directamente en el link <https://goo.gl/Lz19Ga>

Además puede hacer parte de nuestra comunidad virtual, siguiéndonos en nuestras redes social institucionales en [Facebook](#) y/o en [Twitter](#) y permanecer informado acerca de las acciones que adelante el INPEC, así como enviando sus peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias a los correos electrónicos atencionciudadano@inpec.gov.co - afamiliaresinternos@inpec.gov.co - reclamos@inpec.gov.co

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**